



# Ayuntamiento de Jumilla

## La alcaldesa informa de la reapertura de varios servicios municipales y de nuevas inversiones para reactivar la economía

20/05/2020

La alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola, acompañada por los concejales, Antonio López, Francisco González y José Antonio Jiménez, ha realizado hoy una nueva comparecencia para actualizar las diferentes acciones que se están llevando a cabo desde el Ayuntamiento en la desescalada de la alerta sanitaria. En primer lugar ha tenido palabras de agradecimiento a todos los colectivos y personas que están trabajando para salir cuanto antes de esta crisis provocada por la pandemia de la covid-19. “Debemos superarla de la mejor manera y con la menor desigualdad posible”, ha señalado. Igualmente, ha incidido en la importancia de que en estas fases “más que nunca dependen de la responsabilidad personal de cada uno de nosotros el evitar por todos los medios que se produzca un rebrote y tener que volver atrás”. **Mascarillas obligatorias desde mañana** A partir de mañana el uso de mascarilla será obligatorio para todos los mayores de 6 años en la vía pública, en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, siempre que no sea posible mantener una distancia de seguridad interpersonal de al menos dos metros. No será exigible para las personas que presenten algún tipo de dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla, para quienes sea incompatible por motivos de salud o que por su situación de discapacidad o dependencia presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización, así como para el desarrollo de actividades en las que, por la propia naturaleza de estas, resulte incompatible el uso de la mascarilla o por causas de fuerzas mayor. Por otra parte, la alcaldesa ha informado que ayer el presidente de la CARM comunicó que hoy se va a solicitar que la Región de Murcia pase a Fase 2 el próximo lunes, a excepción de un municipio Totana y con restricciones como son que no se produzcan reuniones de más de 10 personas, como ahora en la fase 1, y que las actividades al aire libre no puedan reunir a más de 100 personas. “Hace 3 o 4 días nos dijo que 50 personas, pero finalmente han solicitado este máximo de 100, lo que indica también, lo cambiante de las decisiones que se adoptan por todos, dependiendo de cada momento”. **Reapertura de servicios municipales** Juana Guardiola ha informado que desde el Gobierno local se sigue trabajando para ir recuperando servicios y actividades. - Edificios municipales. Se están adaptando a las medidas de seguridad con todas las garantías para trabajadores y ciudadanos. Ya se está incorporando de manera presencial y gradual el personal. Se ha iniciado la atención presencial con cita previa. Se recomienda seguir utilizando la sede electrónica para fomentar el teletrabajo.- Cementerio. Abierto desde el pasado jueves con medidas de seguridad.- Polideportivo. Abierto en las instalaciones que está permitido en esta fase con cita previa y normas de seguridad.- Biblioteca. Servicio de préstamo y devolución de libros, que después se dejan 15 días en cuarentena. Se eligen a través de la web de la Red de Bibliotecas Públicas de la Región y se pide cita previa para recogerlos.- Museos. Prevista una reunión del Consejo de Museos de la Región, para valorar la posibilidad de abrirlos con las restricciones que se marcan. Se han realizado actividades virtuales por el Día Internacional de Museos y se ha formado parte a través del Consejo Internacional de Museos de una acción en red junto a museos de todo el mundo. Próximamente, se va a proceder a la contratación de la restauración, limpieza y digitalización de negativos fotográficos donados por José Antonio Tomás, donación para conservar su legado.- Mercado semanal. Se reanuda el próximo martes 26. Se realizará únicamente con los puestos de alimentación en horario de 7 a 13 horas, con un aforo máximo de 65 personas con entrada por calle Valencia y salida por Fueros. El mercado del Barrio de San Juan contará con dos puestos con las mismas medidas, aunque en este caso sin circuito marcado. **Agilización de las justificaciones de subvenciones** La alcaldesa ha recordado que “es imprescindible que se presenten cuanto antes las justificaciones de subvenciones para poder tramitar las nuevas. Aunque los plazos están suspendidos, se puede presentar y así facilitar los trámites”. Ha puesto como ejemplo el de Bienestar Animal, que una vez justificado su convenio de 2019 ya se está ultimando el de 2020. “Se firmará en cuanto sea posible, y también se está trabajando con Policía y 4 Patas para modificar la Ordenanza de Bienestar Animal”. **16 personas contratadas a través de las bolsas de trabajo** Esta semana, el Ayuntamiento de Jumilla han contratado a través de las bolsas de trabajo en vigor a 16 personas para distintas áreas: un oficial y dos peones albañiles, seis peones para jardines, tres para pintura de señalización vial, tres peones de limpieza y una educadora social. **Más inversiones para contribuir a la reactivación** Por otra parte, ha informado de nuevas inversiones en el municipio que servirán para contribuir a la reactivación económica en el municipio. “A todas las iniciadas que ya anuncié, se suman las contrataciones de algunas propuestas de Presupuestos Participativos, como proceder a la renovación por led del alumbrado en calle Cánovas por importe de 21.777 euros o el cambio de bombillas de la Carretera de Santa Ana por 9.000 euros, trabajos que se realizarán con trabajadores municipales”. Igualmente, están en contratación los proyectos que se deben presentar en unos días y cuya comunicación ha llegado ahora para el Plan de Obras y Servicios (POS) de este año. Se trata de la renovación de infraestructuras de la calle Valencia, entre avenidas de la Libertad y Reyes Católicos, así como de la calle Diego Abellán. En el Polideportivo Municipal se llevará a cabo el alcantarillado y la pavimentación de las zonas de paso, así como unos vestuarios nuevos en superficie y la renovación de las dos pistas de tenis más antiguas. Se financiará con 463.000 euros de fondos europeos, y el resto, unos 125.000 euros, a través del Ayuntamiento y de inversiones del ciclo del agua. **Permitida la apertura de comercios el 8 de junio, festivo local** El próximo lunes 8 de junio, festivo local, estará permitida la apertura del comercio minorista en Jumilla, permutándolo por el domingo 28 de ese mismo mes, que era uno de los festivos autorizados en la Región de Murcia. Tras varias semanas de cierre obligatorio con motivo del Estado de Alarma, el objetivo de esta medida es evitar que el comercio minorista permanezca tres días consecutivos cerrado al ser el día 7 domingo y el día 9, festivo regional. **Apoyo a la Ruta del Vino** Juana Guardiola ha recordado que “en Educación se sigue colaborando con los centros en la distribución de material a los alumnos que lo necesitan”. En Turismo se está ultimando una campaña publicitaria, y “en lo que concierne a la Asociación Ruta del Vino, aunque se ha publicado que los socios no pagarán cuota en el primer semestre al menos, el Ayuntamiento para colaborar como socio principal que somos, ya les anunciamos que pagaríamos nuestra cuota anual íntegra, que ya se ha firmado y en breve se ingresará”. **Casi 50.000 euros en ayudas en Política Social** Desde el 1 de marzo el importe de las ayudas gestionadas en Servicios Sociales ha sido de 48.256 euros y se ha atendido las primeras necesidades de 533 personas. Igualmente, se siguen repartiendo alimentos del Banco del Segura y de los donados por Grupo Hinneri, que ayer hizo una nueva entrega. El número de llamadas a diario es en los últimos días de unas 40 de media, algunas

para atención psicológica. Solicitud de aumento del servicio de transporte de viajeros La alcaldesa ha informado, además, de tras solicitud al consejero de Fomento se restableció el transporte público que comunica Jumilla con Yecla y con Murcia, necesario para las personas que deben desplazarse por ejemplo a los centros sanitarios. "Se ha autorizado ese restablecimiento, pero con unos horarios muy restringidos, por lo que vamos a pedir que se amplíen para posibilitar desplazamiento a quien no puede hacerlo en vehículo particular, que es como ha de hacerse prioritariamente en este momento", ha resaltado Juana Guardiola. También se ha referido a la solicitud realizada a la Consejería de Presidencia para que los fondos que el Gobierno de España destinará próximamente a la Región de Murcia se distribuyan a los ayuntamientos, "que somos quienes estamos atendiendo las necesidades de nuestros vecinos y realizando gastos extraordinarios con los que no contábamos. Además, estamos infrafinanciados desde hace años por la CARM, por lo que necesitamos de esa ayuda y otra que pueda destinar la propia comunidad para afrontar esta crisis que vivimos y de la que hemos de salir entre todos". Juana Guardiola ha finalizado "apelando nuevamente a la responsabilidad y la precaución, porque somos una de las comunidades autónomas más vulnerables para que se produzcan rebrotes, dada la baja inmunidad de la población al virus. Así que mantengamos todas las medidas que se nos dicen para evitarlo".